

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A (“**Axiare Patrimonio**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Axiare Patrimonio anuncia la firma de dos acuerdos de financiación bilateral:

- Con Bankinter, S.A. por un importe de 31,2 millones de euros, una duración de 5 años y un apalancamiento de aproximadamente el 50% *loan-to-value* (LTV). Los inmuebles financiados son el edificio de oficinas independiente en la calle Alcalá 506 y el parque de medianas, denominado Las Mercedes Open Park, situado en Madrid, en la intersección entre la A2 y la M14, ambos con una ocupación del 100%.
- Con BBVA por un importe de 7 millones de euros, una duración de 5 años y un apalancamiento de aproximadamente el 54% *loan-to-value* (LTV). El inmueble financiado es el edificio de oficinas en la Calla Josefa Valcárcel 24, situado en el área de oficinas de Madrid A-2/M-30, con una ocupación del 90%.

Madrid, 28 de julio de 2016

D. Luis López de Herrera-Oria  
Consejero Delegado  
Axiare Patrimonio